BASES DE CONVOCATORIA: I PREMIO VALLEKAS NEGRA DE NOVELA PUBLICADA

El Festival de Novela Negra y Social de Vallecas, Vallekas Negra, convoca las bases para el galardón que premiará a la mejor novela negra o social publicada durante el año 2026. Este certamen busca reconocer aquellas obras que utilicen la literatura como una herramienta de transformación, denuncia social y visibilización de las injusticias, manteniendo la esencia comunitaria y crítica del festival.

1. Requisitos de Participación

• Género y temática: Novelas adscritas al género negro, policial o social que destaquen por su capacidad de denunciar las injusticias, la falta de equidad y sirvan como altavoz de crítica social, sin descuidar su originalidad y calidad literaria.
• Fecha de publicación: Obras publicadas en su primera edición entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.
• Idioma: Novelas escritas o traducidas al castellano.
• Ámbito geográfico: Abierto a autores y editoriales de cualquier nacionalidad.

2. Criterios de Valoración

El jurado evaluará las propuestas bajo los siguientes principios fundamentales:
• Compromiso social: Capacidad de la obra para emplear la narrativa como modo de denuncia social.
• Calidad literaria: Originalidad, estilo, estructura narrativa y solidez de la trama.
• Incentivo a la edición independiente: De acuerdo con la esencia de Vallekas Negra, se valorarán especialmente las iniciativas editoriales que se alejan de los grandes grupos empresariales, buscando visibilizar proyectos culturales independientes y autogestionados.

3. Presentación de Propuestas e Inscripción

Cualquier persona, autor, lector o editorial puede proponer una obra candidata. Para formalizar la propuesta, se deberá facilitar únicamente el nombre de la obra, autor/a y editorial a través de una de las siguientes vías:
• Correo electrónico: Enviando los datos a vallekasnegra@gmail.com
• Formulario web: Rellenando el formulario digital habilitado en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSduV5aVgqFkBdv5PrPNfROSNb_yrfHFBVP02qakUHSg5MedFQ/viewform?usp=publish-editor

4. Plazo de Recepción

• El plazo para proponer novelas candidatas finalizará de forma improrrogable el 10 de enero de 2027. No se admitirán propuestas enviadas fuera de esta fecha.

5. Jurado y Fallo

• El proceso de selección y la decisión final correrán a cargo de la Comisión Organizadora del Festival Vallekas Negra.

• El fallo del jurado será inapelable y se comunicará de manera privada y previa a la persona galardonada.

6. Premio y Condiciones de Entrega

• Dotación: El premio consistirá en un diploma acreditativo y un trofeo conmemorativo del festival.
• Condición indispensable: Es un requisito obligatorio que el autor/a galardonado/a (o un representante debidamente autorizado en su defecto) asista presencialmente a recoger el premio.
• Acto de entrega: El galardón se entregará oficialmente durante el acto de clausura de la V Edición del Festival Vallekas Negra, que tendrá lugar a finales del mes de febrero de 2027.

7. Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD)

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), se informa a los participantes de los siguientes extremos:
• Responsable del tratamiento: Comisión Organizadora del Festival Vallekas Negra.
• Finalidad: Gestión de la participación en el concurso, comunicación con los proponentes o autores preseleccionados, y organización del acto de entrega del premio.
• Legitimación: El consentimiento expreso del interesado al remitir su propuesta por correo electrónico o formulario web, y la aceptación de las presentes bases.
• Conservación: Los datos se conservarán únicamente durante el desarrollo del concurso y la celebración del festival, siendo destruidos de forma segura una vez finalizado el evento.
• Destinatarios: Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. El nombre del ganador y el título de su obra se harán públicos en los medios de comunicación y canales oficiales del festival.
• Derechos: Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición dirigiendo un correo electrónico a vallekasnegra@gmail.com.

8. Aceptación de las Bases

• La participación en este proceso implica la total aceptación de las presentes bases. La organización se reserva el derecho de resolver cualquier contingencia no prevista en este documento.